

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## CARTA ABIERTA

Índice AI: ASA 17/087/2008

**\*Embargado hasta las 00:01 horas GMT del martes, 8 de julio 2008\***

### Carta abierta a Hu Jintao

Excelentísimo Señor:

Cuando queda un mes para que comiencen los tan esperados XXIX Juegos Olímpicos en Pekín, le pido que adopte cinco medidas para el “desarrollo de los derechos humanos” al que se comprometió el Comité de la Candidatura Olímpica de Pekín en 2001. En el último año, Amnistía Internacional ha reunido cientos de miles de voces de todo el mundo que se han hecho eco de esta petición. Me uno a ellas para instarle a que aproveche esta oportunidad histórica para actuar.

Amnistía Internacional reconoce los esfuerzos que ha hecho el gobierno chino para abordar algunas cuestiones relativas a los derechos humanos que constituyen motivo de preocupación desde hace tiempo. Me alienta sobre todo el evidente progreso en la reducción del uso de la pena de muerte a través del proceso de revisión del Tribunal Supremo Popular. También aprecio las recientes declaraciones de varias autoridades chinas, como las del presidente de la judicatura, Xiao Yang, en el sentido de que China sigue la tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte. Amnistía Internacional expresa asimismo su satisfacción ante la noticia de la puesta en libertad de 1.157 personas detenidas en relación con las protestas que hubo en las zonas de China pobladas por tibetanos el pasado mes de marzo. El compromiso oficial con una “libertad completa de los medios de comunicación” y las normas para los periodistas extranjeros representan otro paso hacia delante para convertir en realidad una mayor libertad de expresión para los periodistas.

No obstante todo ello, la preparación para los Juegos Olímpicos ha tenido un impacto negativo real en algunas áreas de los derechos humanos. Continúa la persecución oficial de los activistas de derechos humanos, sobre todo de quienes relacionan las violaciones de estos derechos que se cometen en la actualidad con el hecho de que China sea anfitriona de los Juegos Olímpicos, como Ye Guozhu, Hu Jia y Yang Chunlin, que cumplen penas de prisión sólo por haber expresado pacíficamente sus opiniones. La “limpieza” de Pekín mediante el uso generalizado de la reeducación por el trabajo es un hecho preocupante, sobre todo porque hace caso omiso de las peticiones desde el interior del país de que se reforme este sistema arbitrario de reclusión.

Amnistía Internacional le pide, por tanto, que aproveche la oportunidad de los Juegos Olímpicos para poner en práctica las siguientes cinco recomendaciones —que cuentan con el apoyo de muchas personas dentro y fuera de China— antes de que se inauguren los Juegos:

Poner en libertad de todos los presos de conciencia, incluidos Ye Guozhu, Hu Jia, Yang Chunlin y cualquier otra persona detenida en relación con la celebración de los Juegos Olímpicos en China sólo por expresar pacíficamente sus opiniones;

Impedir que la policía detenga arbitrariamente a personas que organizan y firman peticiones, activistas de derechos humanos y otras personas como parte de la

“limpieza” previa a los Juegos Olímpicos;

Publicar estadísticas nacionales completas sobre la pena de muerte, comprometerse con una reducción del número de delitos punibles con la pena capital —sobre todo de delitos no violentos— e introducir una suspensión de las ejecuciones con arreglo a la resolución 62/149 adoptada por la Asamblea General de la ONU el 18 de diciembre de 2007;

Permitir pleno acceso y libertad para informar, tanto a los periodistas chinos como a los extranjeros, a todas las regiones de China, conforme a las promesas de “libertad completa para los medios de comunicación” **realizadas en el periodo previo a los Juegos Olímpicos**;

Responder de todas las personas que han perdido la vida o fueron detenidas tras las protestas de marzo de 2008 en el Tíbet, y en concreto de las 116 personas que, según reconocen las fuentes oficiales, siguen bajo custodia, y garantizar que las personas detenidas por su participación en protestas pacíficas son puestas en libertad y que las demás reciben un juicio justo.

Creo que la aplicación de estos cinco puntos representará un gran paso hacia delante para que los Juegos Olímpicos sean recordados no sólo por los logros en el ámbito deportivo, sino también en el de los derechos humanos.  
Atentamente,

Irene Khan  
Secretaria general